



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R Í A

RESOLUCIÓN No.1.712

Mayo 26 de 2011

“Por la cual se convoca a Elección Directa de Representante Profesor al Consejo de la Facultad de Ingeniería”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal k) del Artículo 25°. del Estatuto General, y en especial el Artículo 2° de la Resolución No.024 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad,

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1o. Convocar para el día **22 DE JUNIO DE 2011** a elección directa de Representante Profesor al Consejo de la Facultad de Ingeniería.

PARÁGRAFO. Se elegirá el Representante Profesor al Consejo de la Facultad de Ingeniería con su respectivo suplente, para un período de dos (2) años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 34° del Acuerdo No.004 de 1996 del Consejo Superior (Estatuto General).

ARTÍCULO 2o. La inscripción de los candidatos a Representante Profesor ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, se hará en la Coordinación Académica de la Facultad durante el período comprendido entre el **13 Y EL 17 DE JUNIO DE 2011**, hasta las 5:00 de la tarde.

ARTÍCULO 3o. La División de Recursos Humanos elaborará un listado general de los profesores de carrera de tiempo completo y de medio tiempo de la Universidad del Valle, para fijar en cartelera de la Coordinación Académica a más tardar el día **3 DE JUNIO DE 2011**.

ARTÍCULO 4o. El proceso de elección se regirá por la Resolución No.024 de abril 27 de 1994 emanada del Consejo Superior.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 26 días de mayo de 2011.

IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
Rector

ÓSCAR LÓPEZ PULECIO
Secretario General